

d.g.

15 JUN



- 60553

## Memoria Descriptiva

*para*

un modelo de utilidad  
por veinte años en España,

*a favor de*

D. José Sanchis Payá

- nacionalidad española -

*residente en*

B E N E J A M A (Alicante)

- sin más señas -

*por:*

" EJE PARA CARRUAJES "

---



15 JUN 1952

2.-

• 60553

El presente modelo de utilidad se refiere a un eje para carruajes, destinado principalmente a los provistos de ruedas neumáticas de pequeño diámetro, que por su disposición permiten salvar sin facilidad los obstáculos que se opondrían al movimiento del carruaje utilizando un eje recto usual, comprendido entre los centros de las ruedas y a poca altura sobre el suelo.

El eje a que nos referimos está especialmente indicado para ser utilizado en los carros que tengan la indicada característica.

El eje cuyo modelo se reivindica está constituido por tres partes: una central con forma de U o doble escuadra, provista de refuerzos en sus ángulos rectos, y otras dos, montadas una a cada lado de los extremos de los brazos de la anterior, que constituyen las manguetas en que se montan las ruedas, sus rodamientos y el tambor de freno.

Estas manguetas se acoplan por el lado exterior de la pieza central, entrando en los orificios dispuestos al efecto, y se sujetan por tuercas y arandelas de apoyo por el extremo roscado de las mismas, que quedan al interior de la pieza en U.

Cada uno de los brazos verticales de esa pieza central, lleva hacia la mitad de su lado exterior un resalte o silleta que sirve de apoyo y sujeción del eje a que nos referimos, a los topes o palometas y a las barras de tiro de los vehículos de que se trate, dando mayor consistencia al conjunto.

15 JUN.



3.-

• 60553

La disposición que se reivindica es aplicable a carros o carruajes de diversas características, dentro de lo común de que sus ruedas sean de pequeño diámetro, pudiendo en cada caso ser la forma, dimensiones y materiales con que se construyan las partes del eje, las que se estimen pertinentes para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los ejes que dentro de la idea general reseñada se construyan con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. 1 presenta la proyección en alzado longitudinal del eje y el detalle en sección vertical de los elementos, rodamientos y tambor de freno de una de las ruedas.

La fig. 2 corresponde a la proyección en planta del eje.

La fig. 3 muestra la vista del eje seccionado por un plano perpendicular al de la fig. 1 y desde la parte central del mismo.

La fig. 4 ilustra el alzado lateral.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del eje representado que interesan a los fines de esta memoria, la descripción



• 60553

del mismo es como sigue:

Está constituido por la parte <sup>recta</sup>/horizontal 1 y los brazos 2 en escuadra, que forman la U con la anterior, reforzada por las piezas triangulares 3, cuyos brazos llevan en su parte inferior los taladros para el paso de las manguetas 4, que apoyan en ellas por los resaltes 5 y se sujetan al otro lado mediante las tuercas 6, atornilladas en los extremos roscados 7 de dichas manguetas y apoyadas en las arandelas 8.

El cubo de la rueda apoya en la mangueta por los rodamientos cónicos 10 y lleva montado el tambor de freno 13, cuyos elementos no afectan a la esencialidad reivindicada, y van en parte montados en los platillos 12 de la mangueta.

Hacia la mitad de la parte exterior de los brazos de la pieza en U 1-2, va dispuesto el resalte o silleta 11 a cada uno de los lados, que sirve de apoyo y sujeción de dicho eje, a los topes o palometas de las barras de tiro del carro o elemento análogo del carruaje de que se trate, proporcionando mayor resistencia al conjunto.

Esta disposición, además de las ventajas antes indicadas, tiene la muy interesante de la facilidad con que en caso de avería se retiran las ruedas con sus manguetas, con solo aflojar las tuercas 6, que están colocadas en una parte interior del carro o carruaje, con la altura suficiente para permitir la maniobra.

15 JUN.

N O T A.-  
-----

• 60553

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Eje para carruajes, caracterizado porque está constituido por una parte central en forma de U, en doble escuadra, provisto de refuerzos en sus ángulos rectos, y otras dos montadas una a cada lado de los extremos de los brazos de la anterior, que constituyen las manguetas en que se montan las  
10 ruedas, sus rodamientos y el tambor de freno; cuyas manguetas ven sujetas en la parte interior de la U mediante tuercas que atornillan en los extremos rosados de las mismas.

2.- Eje para carruajes.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma  
15 se acompañan.

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 15 de Junio de 1957.

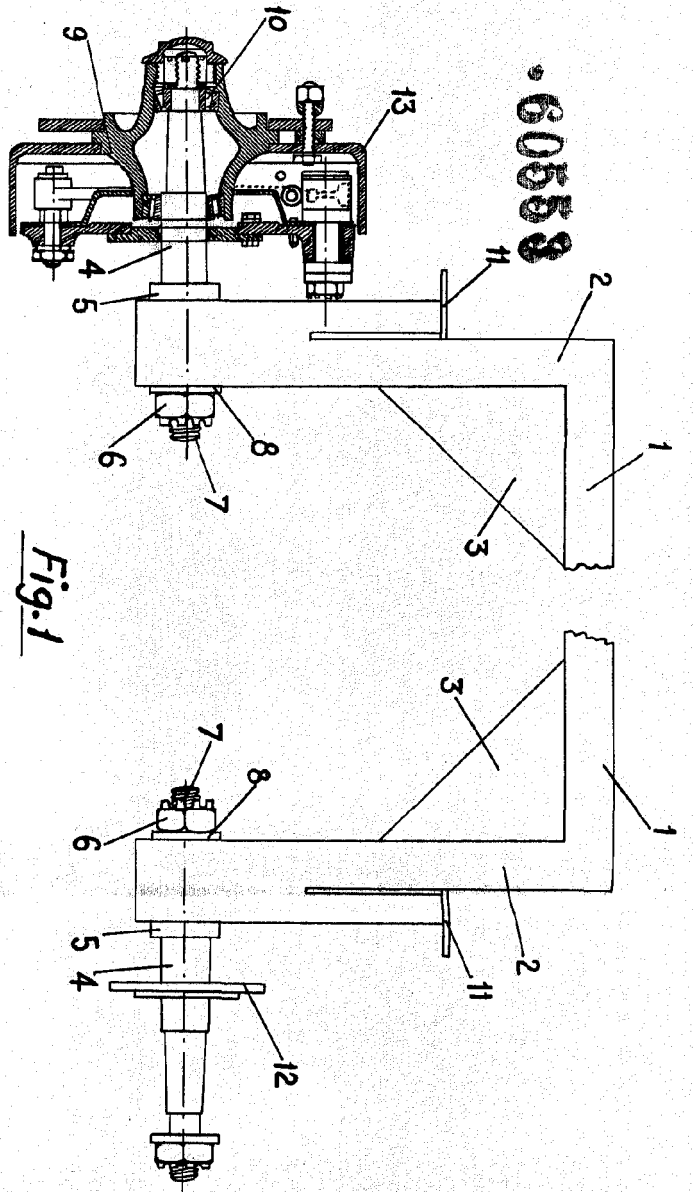


Fig. 1

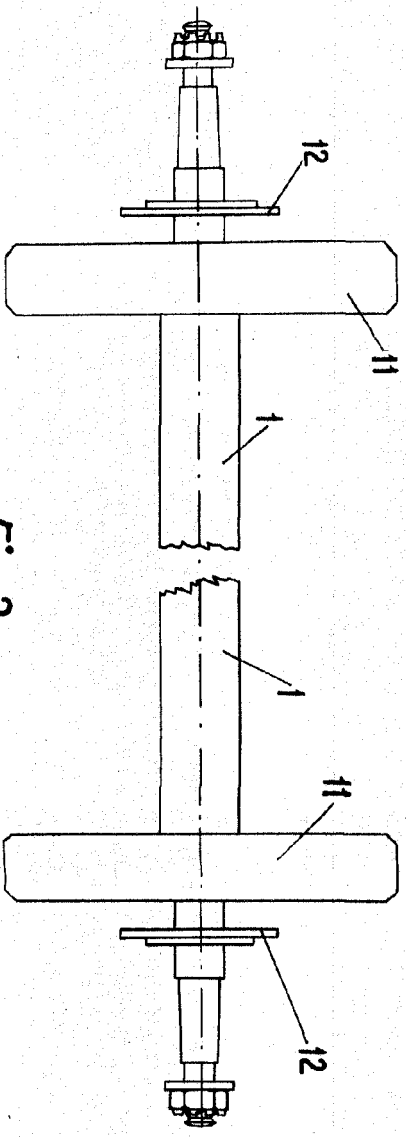


Fig. 2

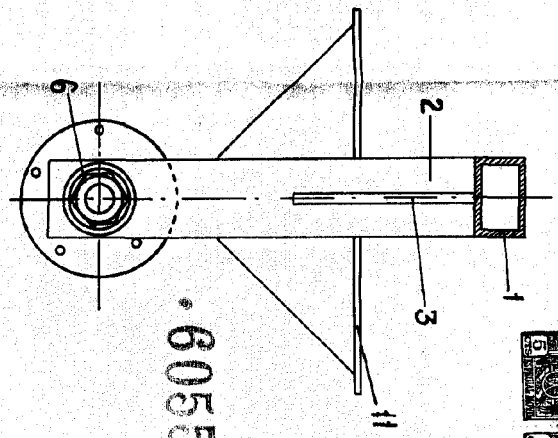


Fig. 3

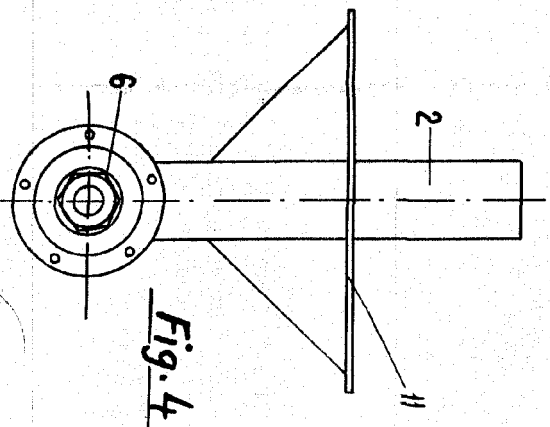


Fig. 4



60553

60553

*[Handwritten signature]*